



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

1139

Juicio sobre delitos leves nº 439/2015

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a **A. R., A. T. O, O. A. Y S. E. A.** la sentencia absolutoria nº 31 de fecha 26 de enero de 2016, y para que sirva de notificación a los mismos expido el presente en Palma de Mallorca a 27 de Enero de 2016.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

